

# **EL CABILDO SOLICITA COLABORACIÓN PARA LA NACIONALIZACIÓN DE LA ATLETA SOLANGE PEREIRA, SUBCAMPEONA DE ESPAÑA SIN MEDALLA**

**Dept: Cabildo**

**Puerto del Rosario, a 6 de marzo de 2009. El Cabildo de Fuerteventura se ha dirigido al Presidente del Consejo Superior de Deportes, Jaime Lissavetzky, solicitando su implicación y colaboración para que se agilicen los trámites de nacionalización de la atleta majorera Solange Andreia Pereira da Cruz. Solange Pereira acaba de recibir hace unas semanas el reconocimiento del mundo deporte majorero con el premio de la Gala del Deporte de Fuerteventura al mérito deportivo en categoría femenina. Es subcampeona de España absoluta en 3.000 m.l., aunque sin medalla, ya que se la considera extranjera.**

**La consejera de Deportes del Cabildo, Edilia Pérez, explica que Solange “por encima de sus marcas y logros deportivos, que son muchos pese a contar sólo con 19 años, este año cumple 20, es un ejemplo de superación y de trabajo para los jóvenes majoreros. Es una atleta que aunque nació en Portugal, desde muy pequeña ha vivido en Fuerteventura. Aquí comenzó a relacionarse con el deporte a través de la Escuela de Atletismo Morro Jable-Playas de Jandía y los respectivos centros educativos donde ha estudiado. De la mano del deporte ha ido creciendo y actualmente cursa estudios superiores en la Península, pero sigue militando en la EAMJ-Playas de Jandía ‘La Caja de Canarias’ y defendiendo el nombre de Fuerteventura”.**

**Edilia Pérez recuerda “Solange es majorera y se siente como tal. Lo primero que hizo al día siguiente de cumplir 18 años fue solicitar la nacionalidad, pero los trámite se eternizan y aunque vemos como en el caso de futbolistas y deportistas profesionales van mucho más rápido, aquí no le dan fecha”.**

**La consejera de Deportes del Cabildo de Fuerteventura subraya que Solange Pereira tiene un proyección deportiva de ámbito internacional, “con sólo 19 años acaba de proclamarse segunda en 3.000 metros el**

**Campeonato de España de Atletismo en pista cubierta, es la primera en el ranking nacional de pista cubierta de categoría sub-23 y el año pasado consiguió el primer puesto en el Campeonato de España junior de 1.500 y de 3.000. Pero lo más sorprendente de todo es que Solange no puede recoger sus premios porque aunque compite y los gana, no se la considera española y por lo tanto no tiene derecho a recibir las medallas”, explicó Edilia Pérez.**

**El sinsentido de la actual normativa “lleva sin embargo a que tanto en los campeonatos autonómicos como en las competiciones autonómicas y nacionales por equipos Solange sí pueda recibir los premios que ha ganado. Es algo que no se entiende, de ahí que solicitemos la implicación del Consejo Superior de Deportes”.**

**Debido a su condición de extranjera y a la actual normativa, la atleta majorera tampoco ha podido acceder a las becas para deportista de elite, ni si quiera como mejor atleta en pruebas de medio fondo, beca internacional (A) al ser segunda en el Campeonato de España Absoluto 2009. Tampoco ha podido acceder a las convocatorias del Europeo de campo a través como júnior (años 2007 y 2008), ni al campeonato del Mundo de 2008 de campo a través. En el último Campeonato del Mundo Júnior de pista cubierta en 1.500 metros fue la única atleta de España con marca mínima para participar, pero sin embargo no pudo ir por no ser considerada española.**

**Edilia Pérez reclama “agilidad y sensibilidad al Ministerio, porque es un caso excepcional, en el que concurren factores excepcionales y porque en esta chica concurren factores de enorme mérito”.**

**CABILDO DE FUERTEVENTURA**